



URGENCIAS MÉDICAS

*Taponamiento
cardíaco*

KAREN YURENNI MARTÍNEZ SÁNCHEZ

DR. ALFREDO LOPEZ

El pericardio es una membrana fibroserosa conformado por dos partes el pericardio seroso que recubre el epicardio, y el pericardio fibroso, que se divide en una hoja visceral y parietal, entre las cuales se encuentra el espacio pericárdico, que contiene hasta 50 ml de líquido seroso. El pericardio cumple funciones importantes como barrera contra infecciones, aporta lubricación y cumple una función mecánica (restricción de volumen). El pericardio es una estructura fibroserosa con propiedades elásticas limitadas, por eso cuando se presenta una acumulación de líquido pericárdico de más de 100 ml puede generar efectos hemodinámicos de un taponamiento cardiaco. El taponamiento cardiaco constituye un síndrome clínico hemodinámico, en el cual se presenta una compresión cardiaca, lenta o súbita; por acumulación en el pericardio de líquido, coágulos, pus, o sangre; producto de algún derrame, trauma o bien rotura cardiaca. La presentación de este síndrome puede ir desde pequeños incrementos en la presión intrapericárdica sin repercusión clínica, o hasta un cuadro de bajo gasto cardiaco y muerte.

ETIOLOGIA.

Las causas que producen el taponamiento cardiaco son muy variadas, y son similares a los desencadenantes del derrame pericárdico. El taponamiento cardíaco se ha descrito en menos de 1% de pacientes con infarto agudo de miocardio tratados con fibrinolíticos; sin embargo el riesgo es menor en pacientes tratados con intervención coronaria percutánea. Los dos principales mecanismos que producen este taponamiento son **ruptura de pared libre del ventrículo** y **pericarditis hemorrágica**.

FISIOPATOLOGIA.

El taponamiento cardiaco representa un continuo, desde un derrame que produce mínimos efectos o hasta un colapso circulatorio. Los determinantes de las consecuencias hemodinámicas de un derrame son la presión en el saco pericárdico y la capacidad del corazón para compensar la presión elevada. La respuesta compensatoria a un taponamiento pericárdico importante comprende el aumento de la estimulación adrenérgica y la supresión parasimpática, que producen taquicardia y un aumento de la contractilidad y pueden mantener el gasto cardiaco y la presión

arterial durante un tiempo. Los pacientes incapaces de reaccionar con una respuesta adrenérgica normal (p. ej., los que reciben fármacos Beta bloqueantes) son más susceptibles a los efectos de un taponamiento o derrame pericárdico. La presión pericárdica elevada ejerce su efecto principalmente obstaculizando el llenado del corazón derecho, con gran parte del efecto sobre el lado izquierdo del corazón debido a un llenado incompleto secundario. Cuando el líquido se acumula, las presiones diastólicas auricular y ventricular izquierdas y derechas suben; y en el taponamiento grave se igualan a una presión similar a la del saco pericárdico, de forma típica de 15 a 20 mmHg, esta equiparación se da más en inspiración. La presión pericárdica determina la presión intracavitaria, y las presiones de llenado transmural de las cavidades cardíacas son muy bajas generando que los volúmenes cardíacos desciendan de forma progresiva. Dado que la presión transmural de llenado del corazón derecho suele ser menor que la del corazón izquierdo (límite superior de la presión en la aurícula derecha -7mmHg, presión en la aurícula izquierda -12mmHg), cuando el líquido se acumula, la presión de llenado aumenta más rápidamente en el lado derecho del corazón que en el izquierdo. Durante el taponamiento pericárdico se producen dos consecuencias hemodinámicas. Una consiste en la pérdida del descenso y de la presión auricular derecha o venosa sistémica. El descenso y auricular derecho empieza cuando la válvula tricúspide se abre, es decir, cuando la sangre no sale del corazón. En consecuencia, la sangre no puede entrar y el descenso y se pierde. El segundo signo hemodinámico característico es el pulso paradójico, una caída anormalmente grande en la presión arterial sistémica durante la inspiración, habitualmente definida como una caída >10 mmHg en la presión sistólica. El mecanismo del pulso paradójico es multifactorial, pero los cambios respiratorios en el retorno venoso sistémico son, sin duda, importantes. El tabique interventricular se desplaza a la izquierda de forma exagerada durante la inspiración, invadiendo el ventrículo izquierdo de tal manera que su volumen sistólico, gasto cardíaco y la generación de la presión, se reducen aún más.

MANIFESTACIONES CLÍNICAS.

La presentación clínica depende del tiempo que dura el líquido o fluido en el pericardio en acumularse. Basado en el tiempo se presentan dos tipos el taponamiento cardiaco agudo y subagudo. El taponamiento pericárdico agudo, se desarrolla en minutos, puede ser debido al trauma, ruptura del corazón o la aorta, o complicación de un procedimiento diagnóstico o terapéutico. Generalmente se genera un shock cardiogénico, con hipotensión, frialdad distal, cianosis periférica y bajo gasto urinario; que requiere de forma urgente la liberación de la presión pericárdica. Su forma de presentación súbita se puede asociar con dolor torácico, disnea, taquipnea. El pulso venoso yugular se eleva y los ruidos cardiacos se tornan hipofonéticos. La forma subaguda de taponamiento se presenta en días a semanas, es una forma más leve y menos dramática. Puede estar asociado con neoplasias, trastorno urémico, o etiología idiopática.

El taponamiento cardiaco de presión baja se presenta en pacientes que tienen hipovolemia, causada por trauma, diuresis aumentada. En estos pacientes la presión intracardiaca y diastólica pericárdica es de solo 6-12 mmHg. . Los hallazgos clínicos (taquicardia, distensión venosa yugular y pulso paradójico) son menos comunes. La forma de taponamiento regional, se desarrolla cuando hay derrames pericárdicos loculados, hematomas localizados; donde solo hay compresión de ciertas cámaras cardiacas. Esta variante de taponamiento se presenta más después de una pericardiotomía o un infarto de miocardio. Su diagnóstico es difícil y requiere de vistas adicionales en el ecocardiograma o técnicas de imagen avanzada. Dentro de los hallazgos del examen físico, se puede documentar taquicardia sinusal, que se observa en casi todos los pacientes indica compromiso hemodinámico y refleja la necesidad de la intervención pronta con pericardiocentesis. La taquicardia logra compensar el déficit del gasto cardiaco. Puede estar ausente en pacientes con bradicardia o en hipotiroidismo. Se presenta un aumento en la presión venosa yugular y algunas veces se documenta distensión venosa. El pulso paradójico, es un hallazgo común en taponamiento cardiaco moderado a severo. Este pulso es

generado por la interdependencia ventricular. El roce pericárdico puede detectarse en taponamiento cardiaco debido a pericarditis.

DIAGNÓSTICO.

Se realiza basado en los hallazgos del examen físico e historia clínica, como dolor torácico, síncope o presíncope, disnea o taquipnea, hipotensión, taquicardia, edema periférico, presión venosa yugular elevada y pulso paradójico. Estos signos y síntomas asociados con cambios en ecocardiograma como derrame pericárdico, evidencia de colapso de cámaras cardiacas, variación de flujo, dilatación de vena cava inferior; es consistente y muy sugestivo de taponamiento cardiaco. Sin embargo el diagnóstico definitivo de esta patología se hará cuando se confirme la mejoría hemodinámica y buena respuesta clínica al drenaje de líquido pericárdico.

DIAGNOSTICO DIFERENCIAL.

Los diagnósticos diferenciales del taponamiento cardiaco se analizan basado en la cronicidad de los síntomas del paciente.

En el **taponamiento cardiaco agudo**, el paciente presenta por lo general presión venosa yugular elevada e hipotensión; en este caso se deberá distinguir entre infarto agudo del miocardio (sobre todo de ventrículo derecho), trombo embolismo pulmonar, o disección de aorta. En ninguna de estas patologías se presenta con pulso paradójico, lo cual ayudaría a diferenciarla del taponamiento cardiaco.

En la forma de **presentación subaguda** se documenta disnea, fatiga, presión venosa yugular elevada y edema periférico; acá se debe distinguir entre pericarditis constrictiva, insuficiencia cardiaca congestiva, cirrosis o hepatopatía; siendo la ecocardiografía muy útil para esta distinción.

TRATAMIENTO.

El tratamiento definitivo del taponamiento cardiaco, se consigue removiendo el líquido pericárdico, logrando así liberar la presión intrapericárdica y mejorando el estado hemodinámico. La decisión de drenar el líquido pericárdico depende de su evaluación clínica, hallazgos ecocardiográficos y el riesgo del procedimiento.

El taponamiento cardiaco con inestabilidad hemodinámica requiere drenaje urgente del líquido pericárdico, esto genera una mejoría rápida en la hemodinamia cardiaca del paciente. El taponamiento con mínima o nula afectación hemodinámica se puede tratar conservadoramente, con adecuada monitorización hemodinámica, ecocardiografías seriadas (cada 2 a 3 días), evitando la disminución de la volemia y tratando la causa principal del derrame pericárdico. Cualquier cambio en la cantidad del derrame pericárdico que lleva al desarrollo de síntomas compatibles con el taponamiento, requieren drenaje de líquido pericárdico lo más pronto posible.

CONTRAINDICACIONES DEL DRENAJE PERICARDICO

1. **hipertensión pulmonar severa.** puede favorecer a una dilatación del ventrículo derecho posterior al drenaje, lo que afectaría su funcionamiento y podría desencadenar una insuficiencia tricuspídea.
2. **diátesis hemorrágica o coagulopatía.** aumenta el riesgo de sangrado y se debería de evitar el acceso subcostal con la aguja en estos pacientes para evitar la lesión hepática que puede ser mortal en estos casos.

El tratamiento de elección según las guías de la enfermedad pericárdica del 2004 de la Sociedad Europea de Cardiología, es la **pericardiocentesis con catéter**. Esta forma de drenaje guiada por ecocardiografía, permite una mejor medida de las distintas constantes hemodinámicas, es más barato que la cirugía y ayuda a diferenciar de la pericarditis constrictiva. Sin embargo, el líquido pericárdico también se puede drenar a través de cirugía (por pericardiotomía o por cirugía video asistida). Se prefiere la intervención quirúrgica si hay recidivas del derrame, si el derrame esta loculado, si se requiere obtener una biopsia del pericardio o si el paciente presenta un coagulopatía. Pero, esta forma de tratamiento es más riesgosa, debido a que requiere anestesia general, la cual puede empeorar la condición hemodinámica del paciente. La pericardiocentesis es tanto un procedimiento terapéutico como diagnóstico, ya que en muchas ocasiones es necesario analizar el líquido extraído para determinar la posible causa del derrame, sobre todo en aquellos casos en donde la etiología es desconocida. Luego de realizado el procedimiento el paciente deberá ser monitorizado con telemetría

continua y toma de signos vitales al menos por las primeras 24-48 horas. Posteriormente se realizará ecocardiografía antes de egresar al paciente para garantizar la adecuada remoción del líquido y descartar posibles recidivas. Los ecocardiogramas se deberán de repetir una a dos semanas luego del alta, y de 6 a 12 meses después del egreso. Sin embargo la frecuencia de los controles de ecocardiogramas dependerá de la etiología del derrame y de la recurrencia de los síntomas.

Existen terapias adicionales para el tratamiento del taponamiento cardiaco. La repleción del volumen se realizará con sangre, plasma, dextrán o solución salina; si la condición del paciente así lo requiere (se dice que la presencia de presión sistólica menor a 100 mmHg es un factor predictivo de buena respuesta a la fluidoterapia). Se repondrá el volumen siempre y cuando se este realizando un adecuado drenaje del líquido pericárdico, ya que la expansión del volumen aumenta la presión intrapericárdica, la del atrio derecho y la presión de fin de diástole del ventrículo izquierdo; lo que empeoraría la situación clínica del paciente.

BIBLIOGRAFIAS:

- ✓ I.Almansa, A.Munarriz; J.Martínez Basterra; M.Basurte. (2020). TAPONAMIENTO CARDIACO. REVISTA Servicio de Cardiología, VOL. 20, PP. 25-27.
- ✓ Carlos Eduardo Bolaños Gómez*. (2016). TAPONAMIENTO CARDIACO. REVISTA MEDICA DE COSTA RICA Y CENTROAMERICA , VOL.25, PP.165-172.
- ✓ manualmibe. (2007). Taponamiento cardíaco. 2007, de EMPENDIUM Sitio web: <https://empendium.com/manualmibe/chapter/B34.II.2.18>.